



CARTA N° 206 /

CALAMA, 08 ABR. 2024

**SEÑORA  
KAREN SABAH  
PRESENTE.-**

Estimada señora Karen:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 07 de marzo del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002814, donde se le informó que se procedería a una prórroga en 10 días hábiles para recopilar los antecedentes solicitados y en la cual requiere lo siguiente:

*“Estimados, les escribo para solicitar la información de permisos de circulación pagados en su municipalidad. Específicamente: Patente, Fecha de pago, tipo de pago (total o en cuotas), monto del pago, y año del permiso. Se solicita la información desde Febrero de 2024 a lo más actualizado que tengan. Saludos cordiales y muchas gracias por la ayuda”, al respecto expreso.*

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que, el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.

**ENTRÉGUESE** la información solicitada por la señora

Karen Sabah.



Sobre el particular, y dando respuesta a su requerimiento adjunto planilla en formato Excel de los Permisos de Circulación que fueron cancelados en este Municipio en el mes de febrero del año 2024, con el siguiente desglose, enviado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de esta Casa Consistorial:

- Patente (Placa)
- Año Cargo
- Tipo de Pago (total o en cuotas)
- Fecha de Pago
- Monto del pago

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DIANA VEAS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DVR/JMO/COT/cot

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sra. Karen Sabah
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo